### --PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA--

Madrid/Bruselas, 17 de Octubre 2018

## El LDAC contribuye a la mejora del análisis de los datos sobre el rendimiento económico de la flota de larga distancia europea

La Comisión Europea ha publicado a comienzos del mes de octubre su Informe Económico Anual de la Flota Pesquera Europea. Una de las principales novedades del citado informe es la revisión de la metodología y el análisis de los datos relativos a la actividad de la flota de larga distancia impulsado por el LDAC.

Esta revisión se ha realizado a instancias del Consejo Consultivo de la Flota Pesquera de Larga Distancia en Aguas No Comunitarias (LDAC en sus siglas en inglés), que envió un escrito a la Comisión en el mes de abril en el que señalaba deficiencias o lagunas en cuanto a la recopilación y transmisión de datos por algunos de los Estados Miembros respecto a la actividad de sus buques de larga distancia.

A raíz de esta iniciativa, el Secretario Ejecutivo de la organización, Alexandre Rodríguez, fue propuesto por parte de la DG MARE como coordinador del Grupo de Expertos de la Distant Water Fleet (DWF) que tuvo lugar en Dublín, del 11 al 15 de Junio, con el mandato de revisar la categorización de *Otras Regiones Pesqueras* que tradicionalmente agrupaba a las embarcaciones pesqueras artesanales y semiindustriales de las regiones ultraperiféricas con los buques industriales europeos de gran altura. El objetivo principal es el de realizar un análisis cualitativo de los datos para mostrar información de capturas en volumen y valor, desembarques y resultados económicos de las flotas de larga distancia por pesquerías identificables a fin de mejorar la transparencia de las actividades pesqueras.

Desde el LDAC se informa que se ha conseguido -como inicio de este trabajo- mostrar la información agregada por países y segmentos de flota identificables (datos de 2016) en línea con las pesquerías que tienen lugar en aguas internacionales en el marco de organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROPs) como el Atlántico Noroccidental (NAFO), stocks de grandes migradores en el Atlántico (ICCAT) u Océano Índico (CTOI), entre otras. Asimismo, se ha realizado una descripción general de estas actividades paralas pesquerías del Atlántico Nororiental (NEAFC) y las relativas a la explotación de stocks demersales y pequeños pelágicos del Oeste de África (CECAF).

Los resultados del citado informe se extraen del programa marco de recopilación de datos que facilitan las autoridades nacionales con carácter obligatorio a la Comisión Europea sumado al resultado del trabajo combinado de grupos de expertos en el ámbito económico del Comité Científico, Técnico y Económico de Pesca (STECF en sus siglas en inglés). Estos resultados serán presentados de forma detallada en la próxima reunión del Comité Ejecutivo del LDAC que tendrá lugar el día 3 de diciembre en Madrid.

#### Datos globales del Informe Económico Anual de STECF 2018

En 2016, la flota comunitaria llegó a 83 360 buques con un tonelaje de arqueo bruto combinado en GTs de 1,56 millones de toneladas y 6,3 millones de kw de esfuerzo pesquero. La capacidad de la flota pesquera de la UE ha decrecido en términos porcentuales a una tasa media de un 2% anual en cuanto a número de buques y potencia en kw y un 3% en capacidad medida en GTs. Siguiendo los datos del DCF, de entre los registrados se identificaron 65 398 buques activos (51 751 excluyendo a Grecia), siendo el resto inactivos. De los buques activos, el 74% corresponden a buques de pesca costera y artesanal, 25% a buques industriales y 1% a buques de larga distancia.

En líneas generales, el Informe muestra una tendencia muy positiva al alza en cuanto a rentabilidad de la flota europea de forma ininterrumpida desde 2009, con cifras récord de rendimientos y beneficios económicos en el último año analizado (datos referidos al año 2016). En concreto, el beneficio neto global de la flota comunitaria fue de 1,3 billones de euros en 2016, lo que representa un aumento de un 68% con respecto a 2015. Ello se explica en parte debido a la estabilidad de los costes de carburante y el descenso de los consumos medios así como al aumento en precios medios de primera venta fruto de patrones de explotación de los stocks pesqueros y especies comerciales más sostenibles.

Asimismo, en 2016, el valor añadido bruto (VAB) de la flota comunitaria, es decir la contribución del sector pesquero a la economía vía salarios y beneficios brutos ha llegado a 4,3 billones de euros, lo que supone un incremento del 15% en comparación a 2015. Ello ha llevado a un aumento de los salarios medios de los tripulantes de la flota

# Definición y cifras de la Flota de Larga Distancia de la UE (DWF)\* Extraído del AER STECF 2018

La DWF engloba a buques pesqueros registrados bajo pabellones de países comunitarios que tienen una esloara superior a 24 metros y operan en las denominadas "otras regiones pesqueras", fuera de las aguas de la UE.

- Número de buques de más de 24 metros de eslora que operan fuera de aguas comunitarias: 274
- Capacidad: 18% del tonelaje de arqueo bruto total (TAB) y esfuerzo: 7% del total de Kw-día de potencia.
- Empleo: 5 799 tripulantes o 7 226 FTEs (4% and 6% del total, respectivamente), con un salario medio anual por FTE de 27 700 EUR (+5%).
- 15% de desembarques totales en peso y 17% en valor.
- Ha generado 418 millones de euros en VAB (+26%), con un beneficio bruto de 224 millones de euros (+68%) y neto de 137 millones de euros (+152%).
- Ello supone, en términos relativos, en torno al 39% del VAB (+26%), el 21% del beneficio marginal bruto (+68%) y el 15% del beneficio marginal neto (+161%).

### Documentos de referencia y enlaces a publicaciones:

- 2018 Annual Economic Report on the EU Fishing Fleet
- Scientific, Technical and Economic Committee of Fisheries (STECF)
- Carta del LDAC (Abril 2018): http://ldac.ldac.eu/download-doc/213089
- Respuesta DG MARE (Mayo): http://ldac.ldac.eu/download-doc/216871